



Villavicencio, marzo 18 de 2014

Ingeniero
ALAN JARA URZOLA
Gobernador
Departamento del Meta

Respetado Gobernador.

Nos permitimos dar a conocer el comunicado que la Mesa Rectoral Universitaria del Meta manifiesta ante las situaciones presentadas que afectan la Academia Regional.

COMUNICADO DE LA MESA RECTORAL UNIVERSITARIA DEL META

La Mesa Rectoral Universitaria del Meta "MERUM" con relación a los hechos sucedidos que afectan a la academia regional expresa de manera unida y voluntaria el siguiente comunicado:

El Proyecto Centro de Desarrollo Tecnológico Agroindustrial de la región Llanos fue una iniciativa construida de manera participativa en un período de 18 meses que vinculó en su formulación a las instituciones de educación superior que hacen presencia en la región bajo la coordinación de la secretaria técnica del Comité Universidad Empresa Estado del Meta CUEE Meta, finalmente fue presentado por la Gobernación del Meta, por recomendación de la academia, los gremios del sector productivo y algunos empresarios que solicitaron su presentación ante Colciencias para acceder a recursos del Sistema General de Regalías, Fondo de Ciencia y Tecnología. La Secretaría técnica del CUEE Meta gestionó todas las alianzas, la documentación y los avales requeridos para la presentación del proyecto.

El proyecto fue sustentado por la secretaria técnica del CUEE ante la Comisión Regional de Competitividad, el Comité Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación y otras entidades departamentales para obtener el aval necesario según consta en actas de las respectivas instancias. El proyecto fue sustentado por el secretario técnico del CUEE ante los pares evaluadores en sesión realizada en la ciudad de Bogotá, como resultado fue aprobado en sesión del OCAD de ciencia y tecnología el día 19 de julio de 2013, con una etapa inicial de estudios de factibilidad con un presupuesto de 1.800 millones de pesos. Los recursos fueron girados a la Gobernación del Meta y se encuentran en proceso de contratación.

Teniendo en cuenta que esta iniciativa busca el fortalecimiento de las capacidades regionales de ciencia y tecnología para la transformación de las materias primas de origen agropecuario,



GOBERNACIÓN DEL META

Ventanilla Unica
Area Correspondencia

Fecha: 19 MAR 2014

Hora: 5:30 pm

Dependencia: Despacho

Recibido Por: Alan Jara Urzola



consideramos importante que las instituciones de educación superior que participaron en su formulación sean las que realicen su ejecución, con la coordinación del Comité Universidad Empresa Estado del Meta. La Mesa Rectoral Universitaria del Meta envió una misiva al señor Gobernador del Meta Alan Jara Urzola, la cual fue radicada el día 26 de febrero en donde se le solicita tener en cuenta a la academia local para la ejecución de este estudio de factibilidad, pero aún no se tiene respuesta a esta solicitud. La transformación de las materias primas es la salida real para la generación de valor agregado a la producción agropecuaria y silvícola de la región, generar empleo y oportunidades empresariales para los habitantes de la región del Llano.

Ante los antecedentes que han ocurrido en los últimos días en donde la Gobernación del Meta contrata con una universidad foránea que no tiene vínculos académicos en la región el diseño de un Observatorio de Indicadores Sociales y Económicos por un monto de 1.311 millones de pesos y además, teniendo en cuenta que han ingresado instituciones de educación superior con un afán especial y exclusivo en los procesos de contratación, la Mesa Rectoral Universitaria del Meta encuentra que las universidades de la región poseen un rico capital humano local y regional en los programas académicos de universidades de la región, así como investigadores y egresados que han sido formados con gran esfuerzo familiar y con el aporte académico de la institución de la región y por lo tanto están en capacidad de responder a requerimientos contractuales.

Las regiones se desarrollan preparando su recurso humano y consolidando procesos de formación continua y permanente del talento humano regional. Sería importante que gran parte de estas intervenciones terminen beneficiando a consultores, investigadores, estudiantes y actores sociales de nuestra región. De alguna manera actuar así reconocería el potencial y la creatividad que han demostrado los investigadores de la región y los estudiantes universitarios que cada día dan ejemplo de gran capacidad y voluntad de asumir grandes retos. Estas acciones estimularían y motivarían a los profesores, estudiantes y egresados de nuestros programas académicos al incluirlos en las oportunidades que pueden ser gerenciadas y ejecutadas por universidades de la región.

Por esta razón la Mesa Rectoral Universitaria del Meta quiere hacer un llamado a los gremios del sector productivo a los empresarios y funcionarios de diferentes entidades que han reconocido el papel de la academia local que apoyen los procesos de formación, investigación y proyección social que realizan las Instituciones de Educación Superior de la región y que en el caso particular el proyecto *Centro de Desarrollo Tecnológico Agroindustrial de la región Llanos* solicita nuevamente al Gobierno Departamental que su ejecución sea una muestra de trabajo conjunto y de una alianza proactiva para el desarrollo regional, tal como fue inicialmente concebido. Las universidades de la región y los gremios de la región conocen los objetivos que persigue este proyecto y están en total capacidad de ejecutarlo.

Los hechos anteriores y manifestaciones desafortunadas como la del Gobierno Nacional en asignar responsabilidades de ejecución de políticas públicas a universidades externas que no tienen vínculos en la región, tal como se está planteando la ejecución del documento Conpes 3797 de

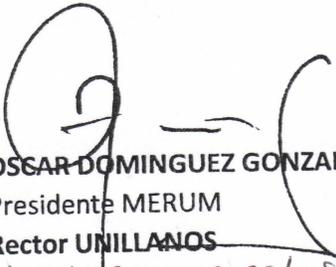
ada



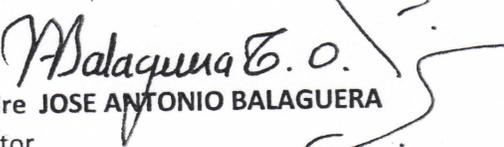
2014, para el Desarrollo de la Altillanura Colombiana, lesionan y afectan el fortalecimiento de los procesos de formación, investigación y proyección social que se realizan en la región e igualmente frenan y desestimulan la creación y acumulación de capital humano, ingrediente fundamental en una estrategia de desarrollo local y regional.

Vale la pena aclarar que la Mesa Rectoral Universitaria del Meta no está en contra de la participación y colaboración de las universidades externas que bien podrían aportar conocimientos y habilidades en las que aún no tenemos suficiente acervo investigativo. Sin embargo, esta participación debe hacerse con la coordinación de la instancia local universitaria, con una participación mayoritaria y activa de recurso humano local, lo cual creemos que garantiza la integridad y cumplimiento de los objetivos buscados.

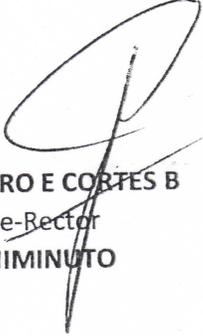
Cordialmente,



OSCAR DOMINGUEZ GONZALEZ
Presidente MERUM
Rector UNILLANOS
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
VEREDA BARCELONA.
3138348116



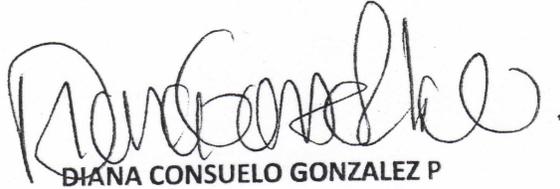
Padre JOSE ANTONIO BALAGUERA
Rector
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS



JAIRO E CORTES B
Vice-Rector
UNIMINUTO



EDGAR MISAEL NIÑO C.
Director
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO



DIANA CONSUELO GONZALEZ P
Directora Regional
CORPORACION UNIFICADA-CUN



CESAR PEREZ LONDOÑO
Director
UNIVERSIDAD COOPERATIVA




ANA MARIA LLANOS
Directora
FUNDACION CIDCA


LUIS FRANCISCO VILAMIL
Director
FUNDACION UNIVERSITARIA SAN MARTIN

HARRISON ROMERO RESTREPO
Delegado
ESAP

C.C. ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL META

